ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **DAVID ALEJANDRO ROJAS TORRES** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

periodo comprendido entre el **28 de junio del 2024 y el 30 de junio del 2024**

Contrato**:**	No. 259-2024CPS-P (108921)
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS
Contratista:	DAVID ALEJADRO ROJAS TORRES
Cédula o NIT	No. 1.013.689.915 de Bogotá
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA FORMULACIÓN, SUPERVISIÓN, EJEUCIÓN, SEGUIMIENTO Y LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓNDEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO
Plazo del contrato:	CUATRO (4) MESES
Fecha iniciación:	28 junio del 2024
Fecha de terminación Inicial:	27 de octubre del 2024
Prórroga	N/A
Nueva Fecha de Terminación:	N/A
Valor inicial pactado:	$ 19.120.000
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	$ 478.000 (Pago No 1)
Numero de PIN:	31239291
Periodo cotizado.	Junio 2024

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma el uno (1) de noviembre del 2024

Interventor o Supervisor,

DANILSON GUEVARA VILLABÓN.
No. 79.795.076 de Bogotá
Alcalde Local de Antonio Nariño (E)